

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29054 | 001 | S00

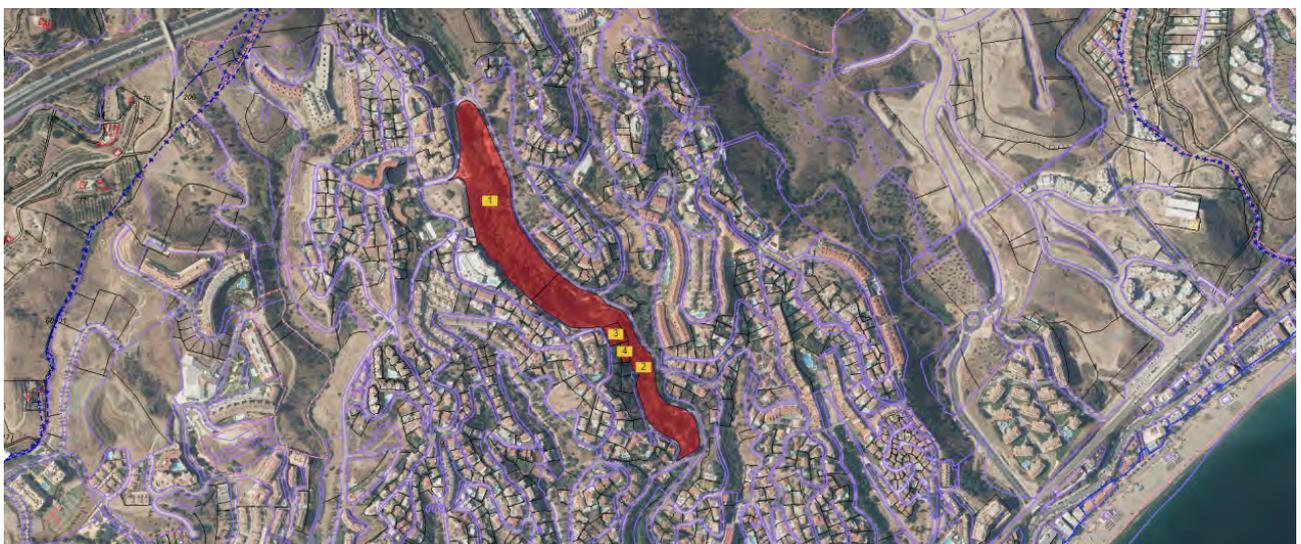
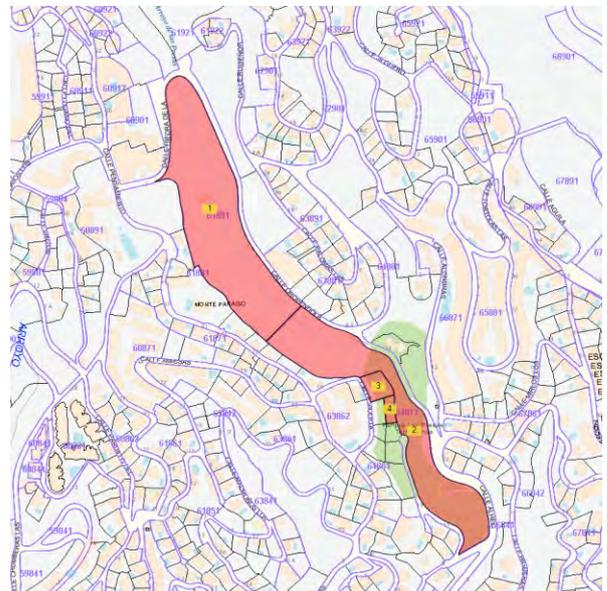
MUNICIPIO: Fuengirola

NOMBRE: Parque de las Presas

GRADO DE POTENCIALIDAD: B

SUPERFICIE: 54.519 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Parcelas en Suelo Urbano Consolidado clasificadas como Espacios Libres que conforman el Parque de las Presas.
- Flora: La especie más abundante es el Eucalipto (*Eucalyptus globulus*), también destacables el Pino piñonero (*Pinus pinea*) y el Pino carrasco (*Pinus halepensis*) con algunos Cipreses mediterráneos (*Cupressus sempervirens*). Existe una amplia representación de especies autóctonas como el Lentisco (*Pistacia lentiscus*), la Coscoja (*Quercus coccifera*), Romero (*Rosmarinus officinalis*), Acebuche (*Olea europaea sylvestris*), Palmito (*Chamaerops humilis*), Algarrobo (*Ceratonia siliqua*) y destacan algunos valiosos setos de Madroño (*Arbutus unedo*) y Durillo (*Viburnum tinus*), así como Majuelos (*Crataegus monogyna*). Álamos blancos (*Populus alba*) y Carrizo (*Phragmites australis*) en el arroyito. Cuenta también con *Salix sp*, *Acacia sp*, profusión de vegetación espontánea tanto mediterránea como Zarzamora (*Ribes ulmifolius*) y Zarparrilla (*Smilax aspera*), pero también llegadas de jardines cercanos de las urbanizaciones: Washingtonias, Palmeras canarias, etc.
- No se ha llegado a hacer un estudio profundo de la fauna, pero solo hay que hacer unas visitas para oír multitud de pájaros, fringílicos, paridos, silvidos y los siempre habituales de estos entornos como los Mirlos, pero a poco que uno se separa de las zonas habitadas y recorre las presas y pozas, puede encontrar sorpresas como las Lavanderas cascadeña (*Motacilla cinerea*) y Lavandera blanca (*Motacilla alba*), Abubilla (*Upupa epops*), Ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*), Oropéndola (*Oriolus oriolus*), Autillo europeo (*Otus scops*) dan en verano la nota exótica, al igual que en invierno el Petirrojo (*Erithacus rubecula*), Zorzal común (*Turdus philomelos*) o Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*) harán su visita migratoria puntual. Hay poblaciones interesantes y fluctuantes de anfibios y reptiles, así como de peces. Mamíferos, los habituales de estas zonas verdes urbanas.
- Hidrografía: Arroyo de las presas.
- Medio Físico: Arroyo antropizado y convertido en parque urbano.
- Usos del suelo: Parque urbano.

Valores Patrimoniales:

- El **Castillo Sohail** se encuentra situado en plena desembocadura del río Fuengirola, sobre una pequeña colina aislada que se eleva 38 metros sobre el nivel del mar. Las magníficas condiciones geográficas de este lugar permitieron, desde época antigua, el continuado poblamiento de sus laderas por púnicos y romanos. Sobre las ruinas de sus asentamientos se edificó, ya en época califal, (siglos X y XI) un primer enclave (quizá una torre almenara) y, posteriormente, el Castillo. Catas arqueológicas llevadas a cabo años atrás, dan muestra de restos romanos y posiblemente fenicios (Ciudad de Suel). Posteriormente, en el siglo XII, los almorávides levantan un recinto defensivo de planta irregular. En el año 1485 el castillo es ocupado por el ejército cristiano.
- Varios yacimientos arqueológicos de interés.

Valores Turísticos:

- Contiene señalética y paneles informativos, lo que da un cierto valor para las visitas. Quizá si pudiera recuperarse para uso público el antiguo Club de Pesca en el mismo arroyo pero en terreno privado, podría adecuarse como centro de visitantes o similar, observatorio de aves o de peces, etc.

Valores Agropecuarios:

- Casi inexistentes, pero si se añadiera la zona norte del Arroyo de las presas, podría tener Valor Forestal como sumidero de CO₂ y mitigador del aumento de temperaturas. Podría ser factible acuerdos con carreteras para mejoras de geodiversidad en los taludes de la autovía que dan al arroyo.

Actores Participantes:

- Las parcelas son de propiedad pública municipal.

Viabilidad:

- Viario: Accesos desde diferentes calles a la Avda de Torreblanca.

Otros datos:

- Si pudiera contarse dentro de un mismo acuerdo de CdT con las parcelas de titularidad privada: 6488105UF5468N0001WU, en C/ Oropéndola 1, de 10.265 m² y la 6488107UF5468N0001BU, parcela de 1.175 m², con un edificio construido y abandonado, antiguo club de pesca, de 240m² en C/ Orquideas 24, podría darse un uso educativo y pedagógico, de centro de interpretación o de Educación Medioambiental (EMA), observatorio de fauna, dada su ubicación y sus potenciales de cara a mejoras de biodiversidad, aumento de flora y fauna, etc.
- Igualmente si tras la rotonda de C/ Hiedra y C/ Oropéndola, pudiera dársele continuidad, al menos en las zonas de dominio público de aguas de las parcelas: 6192104UF5469S0001XO y 6192101UF5469S0001KO que lindan con el Arroyo de las presas, la biodiversidad ganaría muchas posibilidades y no se destruiría mucho de lo hecho por las nuevas construcciones que pudieran realizarse en un futuro en las fincas colindantes. No olvidemos que a Fuengirola le queda ya muy poco terreno sin construir para agotar el municipio.

Parcelas Catastrales integrantes:

- 6189101UF5468N0001KU 6486101UF5468N0001WU 6486112UF5468N0001TU
6487101UF5468N0001UU



Zona norte del arroyo hasta la autovia factible de ampliar Acuerdo de CdT para Sumidero de CO₂ y mejoras de geodiversidad

